

	FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	05
		VIGENCIA:	12-12-2024

UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: COMANDO AÉREO DE COMBATE No 1

FECHA INFORME: Día: 03 Mes: 04 Año: 2025

CONTRATO N°. 011-00-MDN-CGFM-DIGSAFACJEFSACACOM1-ESM11782-2024

CONTRATISTA: LABORATORIO CLÍNICO MARCELA HOYOS RENDÓN S.A.S NIT. 900.561.068-1.

VALOR DEL CONTRATO: Cuarenta millones de pesos moneda corriente \$40.000.000,00

FORMA DE PAGO:

Los pagos se realizarán de acuerdo al corte mensual de facturación, previa presentación de factura, acta parcial de recibo a satisfacción de los servicios objeto del contrato suscrita por el SUPERVISOR, certificación de pago de aportes, parafiscales y demás trámites administrativos a que haya lugar:

Fecha corte	PAC programado	Valor
30-abr-2024	PAC junio-2024 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción del servicio	Según facturación, de acuerdo a acta de recibo a satisfacción hasta el valor restante del contrato adjudicado
31-may-2024	PAC julio-2024 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción del servicio	
30-junio-2024	PAC agosto-2024 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción del servicio	
31-julio-2024	PAC septiembre-2024 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción del servicio	
31-agosto-2024	PAC octubre-2024 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción del servicio	
30-septiembre 2024	PAC noviembre-2024 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción del servicio	
31-octubre-2024	PAC diciembre 2024 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción del servicio	
30-noviembre-2024	PAC diciembre y/o CXP de la vigencia fiscal 2024 pagaderas en el primer bimestre 2025.	
20-diciembre-2024	PAC diciembre y/o CXP de la vigencia fiscal 2024 pagaderas en el primer bimestre 2025.	

Nota 1: Para realizar el pago, se requiere que el proveedor envíe los siguientes documentos:

FECHA FIRMA CONTRATO: Día 17 Mes 04 Año 2024

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LABORATORIO CLÍNICO ESPECIALIZADO PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS ADSCRITOS AL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES, SEGÚN FICHA TÉCNICA

CONTRATO MODIFICATORIO No. 01

FECHA DE FIRMA: Día 20 Mes 12 Año 2024

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION:

Modifícase los numerales 1.2 y 1.3 de la Cláusula 1 -Forma de pago y plazo de ejecución del clausulado adicional al contrato electrónico No. 011-00-MDN-CGFM-DIGSAFACJEFSACACOM1-ESM11782-2024 los cuales quedarán así:

Los pagos se realizarán de acuerdo al corte mensual de facturación, previa presentación de factura, acta parcial de recibo a satisfacción de los servicios objeto del contrato suscrita por el SUPERVISOR, certificación de pago de aportes, parafiscales y demás trámites administrativos a que haya lugar:

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	05
		VIGENCIA:	12-12-2024

Fecha corte	PAC programado	Valor
30-abr-2024	PAC junio-2024 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción del servicio	Según facturación, de acuerdo a acta de recibo a satisfacción hasta el valor restante del contrato adjudicado
31-may-2024	PAC julio-2024 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción del servicio	
30-junio-2024	PAC agosto-2024 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción del servicio	
31-julio-2024	PAC septiembre-2024 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción del servicio	
31-agosto-2024	PAC octubre-2024 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción del servicio	
30-septiembre 2024	PAC noviembre-2024 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción del servicio	
31-octubre-2024	PAC diciembre 2024 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción del servicio	
30-noviembre-2024	PAC diciembre y/o CXP de la vigencia fiscal 2024 pagaderas en el primer bimestre 2025.	
31-diciembre-2024	PAC diciembre y/o CXP de la vigencia fiscal 2024 pagaderas en el primer bimestre 2025.	

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

El plazo de ejecución será desde el perfeccionamiento del contrato a partir del acta de inicio, hasta el 31 de diciembre de 2024 y/o hasta agotar el presupuesto oficial según monto agotable, lo que primero ocurra.

Plazo Ejecución Contractual, desde el 29-05-2024 hasta el 31-12-2024

Porcentaje Avance en tiempo: 100 %

Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): 100 %

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados:

PRIMER PAGO PARCIAL	\$ 1.110.608,00
SEGUNDO PAGO PARCIAL	\$ 6.882.773,00
TERCER PAGO PARCIAL	\$ 5.641.751,00

Porcentaje de pagos realizados: 34.08%

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 65.92%

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
DIDIAN DAYANA BELTRAN PINEDA	BACTERIÓLOGA Y LABORATORISTA CLÍNICO	PROFESIONAL EN BACTERIOLOGIA

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
		VERSIÓN N°:	05
		VIGENCIA:	12-12-2024

ALEYDA ARANGO AVILA	BACTERIÓLOGA Y LABORATORISTA CLÍNICO	PROFESIONAL
MIREYA VALBUENA DONOSO	BACTERIÓLOGA Y LABORATORISTA CLÍNICO	PROFESIONAL
JULIANA LONDOÑO POSADA	JEFE ENFERMERÍA	PROFESIONAL
LAURA ESTEFANI ALAPE LOPEZ	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	TÉCNICO
ANGIE TATIANA RODRÍGUEZ AYALA	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	TÉCNICO
DIANA YURLEY PARGA LONDOÑO	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	TÉCNICO

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No ☒ Sí ☐

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No ☒ Sí ☐

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No ☒ Sí ☐

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No ☐ Sí ☒

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista:

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN (Listar actividades específicas realizadas)

- En referencia a los servicios prestados en los meses de SEPTIEMBRE y OCTUBRE 2024 con factura No. FM-151402 y factura No. FM-151405 respectivamente:
 - El día 05/03/2025 se emite acta de recibo a satisfacción y posterior se envía para firma del contratista así mismo se solicita al contratista allegar certificación bancaria actualizada no mayor a 30 días, planilla de seguridad social y el certificado de parafiscales correspondientes al **LABORATORIO CLÍNICO MARCELA HOYOS RENDÓN S.A.S, con NIT. 900.561.068-1.**
 - Los días 07/03/2025 y 19/03/2025 se recaba solicitud al contratista vía correo electrónico.
 - El día 19/03/2025 se recibe acta de recibo a satisfacción firmada por el representante legal del LABORATORIO CLÍNICO MARCELA HOYOS RENDÓN S.A.S NIT. 900.561.068-1.
 - El día 19/03/2025 se realiza solicitud autorización trámite de pago reserva presupuestal contrato No. 011-00-MDN-CGFM-DIGSAFACJEFSACACOM1-ESM11782-2024 mediante oficio al ordenador del gasto como se relaciona a continuación:

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	05
		VIGENCIA:	12-12-2024

FAC-S-2025-056405-CI



Defensa



**FUERZA AEROESPACIAL
COLOMBIANA**

****FAC-S-2025-056405-CI****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2025-056405-CI del 19 de marzo de 2025 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CACOM-1-SECOM-ESM5117-ESSAL-APODI

Señor Coronel

DANIEL RICARDO ZAQUE ALFONSO

Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor CACOM-1

Puerto Salgar, Cundinamarca

Asunto: Solicitud autorización trámite de pago reserva presupuestal contrato No. 011-00-MDN-CGFM-DIGSAFACJEFSACACOM1-ESM11782-2024

Respetuosamente me permito solicitar al señor Coronel Segundo Comandante, Jefe de Estado Mayor y Ordenador del Gasto del CACOM 1, tenga a bien autorizar el pago de la reserva presupuestal del contrato No. 011-00-MDN-CGFM-DIGSAFACJEFSACACOM1-ESM11782-2024, que tiene por objeto la PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LABORATORIOCLÍNICO ESPECIALIZADO PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS ADSCRITOS AL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES, SEGÚN FICHA TÉCNICA, por la suma de \$ 16.140.434,00, correspondiente a la factura No. FM-151402 y NC No. NY3594 y la factura No. FM-151405 y NC No. NY3613. El trámite de documentos de pago, es realizado por la supervisión en el presente mes, teniendo en cuenta las novedades descritas en el oficio No. FAC-S-2025-041792-CI.

Cordialmente:

Subteniente CLARETH TATIANA SILVA PARADA
Especialista Operacional Laboratorio Clínico

Anexo: 64 folios

Km 1. Autopista Medellín-Bogotá - Conmutador (6) 8398359 Puerto Salgar Colombia.
anticorrupcion@fac.mil.co - correspondencia@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	05
		VIGENCIA:	12-12-2024

5. En referencia a los servicios prestados en los meses de NOVIEMBRE DICIEMBRE 2024 con factura No. FM-151409 y factura No. FM-151411 respectivamente:

-El día 14/03/2025 se emite acta de recibo a satisfacción y se envía para firma del representante legal del del LABORATORIO CLÍNICO MARCELA HOYOS RENDÓN S.A.S NIT. 900.561.068-1, así mismo se solicita al contratista allegar certificación bancaria actualizada no mayor a 30 días, planilla de seguridad social y el certificado de parafiscales correspondientes al **LABORATORIO CLÍNICO MARCELA HOYOS RENDÓN S.A.S, con NIT. 900.561.068-1.**

-Los días 19/03/2025 y 24/03/2025 se recaba la solicitud al contratista vía correo electrónico

-El día 25/03/2025 el contratista allega certificación bancaria, planilla de seguridad social y certificado de parafiscales.

-El día 25/03/2025 se recaba la solicitud del acta de recibo a satisfacción firmada por el representante legal del **LABORATORIO CLÍNICO MARCELA HOYOS RENDÓN S.A.S, con NIT. 900.561.068-1.**

-El día 27/03/2025 se recibe acta de recibo a satisfacción firmada por el representante legal del **LABORATORIO CLÍNICO MARCELA HOYOS RENDÓN S.A.S, con NIT. 900.561.068-1.**

-El día 28/03/2025 se se realiza solicitud autorización trámite de pago reserva presupuestal contrato No. 011-00-MDN-CGFM-DIGSAFACJEFSACACOM1-ESM11782-2024 mediante oficio al ordenador del gasto como se relaciona a continuación:

FAC-S-2025-062279-CI



Defensa



****FAC-S-2025-062279-CI****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2025-062279-CI del 31 de marzo de 2025 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CACOM-1-SECOM-ESM5117-ESSAL-APODI

Señor Coronel

DANIEL RICARDO ZAQUE ALFONSO

Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor CACOM-1

Puerto Salgar Cundinamarca

Asunto: Solicitud autorización trámite de pago reserva presupuestal contrato No. 011-00-MDN-CGFM-DIGSAFACJEFSACACOM1-ESM11782-2024

Respetuosamente me permito solicitar al Señor Coronel Segundo Comandante, Jefe de Estado Mayor y Ordenador del Gasto del CACOM-1, tenga a bien autorizar el pago de la reserva presupuestal del contrato No. 011-00-MDN-CGFM-DIGSAFACJEFSACACOM1-ESM11782-2024, que tiene por objeto la PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LABORATORIOCLÍNICO ESPECIALIZADO PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS ADSCRITOS ALSUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES, SEGÚN FICHA TÉCNICA, por la suma de \$ 9.213.717,00, correspondiente a la factura No. FM-151409 y la factura No. FM-151411, servicios prestados en el mes de noviembre y diciembre del año 2024.

Cordialmente,

Subteniente CLARETH TATIANA SILVA PARADA
Especialista Operacional Laboratorio Clínico

Anexo: 28 folios

T2. URREA / DECOP; TE. GONZALEZ / DECOP; CT. GOMEZ / ESM5117; T3. BELTRAN / CONTRA; ST. CARMONA / REFIS

Km 1. Autopista Medellín-Bogotá - Conmutador (6) 8398359 Puerto Salgar Colombia.
anticorupcion@fac.mil.co - correspondencia@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co



FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	VERSIÓN N°:	05
	VIGENCIA:	12-12-2024

-El 31/03/2025 se recaba solicitud de la planilla de seguridad social y el certificado de parafiscales correspondientes al LABORATORIO CLÍNICO MARCELA HOYOS RENDÓN S.A.S, con NIT. 900.561.068-1 dado que los allegados el día 25/03/2025 no coinciden en fechas.

-El día 31/03/2025 se solicita cruce cartera con el fin de corroborar de que la información tramitada para pago corresponda a la totalidad de facturas emitidas por parte del del LABORATORIO CLÍNICO MARCELA HOYOS RENDÓN S.A.S, con NIT. 900.561.068-1 hasta el 31/12/2024 .

-El 31/03/2025 el contratista da respuesta refiriendo lo siguiente:

“En respuesta a su solicitud y conciliando la información que nos envía nos permitimos comunicar lo siguiente.

1.De las facturas relacionadas hay 3 que ya fueron canceladas y 4 facturas que se encuentran pendientes de pago por valor de \$25.354.151.

2.Con respecto a saber si ya no hay nada pendiente por facturar del contrato, este dato es entregado por el área de facturación a quienes copio en este correo, @Alejandro Roman Ramirez por favor nos colaboras con el requerimiento del cliente y nos informas si la facturación radicada obedece a la totalidad de la prestación de los servicios o de lo contrato sea radicada a la mayor brevedad”

-El día 02/04/2025 se recaba solicitud de la planilla de seguridad social y el certificado de parafiscales correspondientes al **LABORATORIO CLÍNICO MARCELA HOYOS RENDÓN S.A.S, con NIT. 900.561.068-1** dado que los allegados el día 25/03/2025 no coinciden en fechas, se señala los datos que no coinciden mediante correo electrónico.

-El día 02/03/2025 se recibe de la planilla de seguridad social y el certificado de parafiscales, realizando envío a financiera de la UMA para trámite pertinente.

-El día 04/04/2025 El contratista emite oficio como se relaciona a continuación:

Bogotá 04 de abril del 2025

SEÑORES:
ESM COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 1
PUERTO SALGAR-CUNDINAMARCA
Asunto: Informando facturación pendiente

Cordial saludo;

Reciba un cordial saludo, en nombre de Synlab, de acuerdo con su solicitud referente al Contrato 011-00-MDN-CGFM-DIGSAFACJEFSACACOM1-ESM11782-2024
Compartimos que:

En respuesta a su solicitud relacionada al pendiente por facturar del contrato 011-00-MDN-CGFM-DIGSAFACJEFSACACOM1-ESM11782-2024, indicamos que a la fecha 02/04/2025, se presentan servicios pendientes por facturar por valor de \$257.277 de prestaciones realizadas el 29/11/2024 y el 09/12/2024. En el entendido de las condiciones del contrato en proceso de liquidación, solicitamos nos permitan facturar dichos servicios con factura, PDF del detalle, detalle en Excel y PDF de resultados para culminar el proceso de saldos pendientes por factura para el contrato indicado.

Sin mas consideraciones,

Cordialmente,

Marisol Gerena Beltran
Líder Nacional de Facturación
marisol.gerena@synlab.co
CRA 45 NO 93-95 en el Edificio: Business Center Piso 7

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	05
		VIGENCIA:	12-12-2024

-El día 07/03/2025 se da respuesta mediante oficio al contratista como se relaciona a continuación:

FAC-S-2025-012962-CE



Defensa



**FUERZA AEROESPACIAL
COLOMBIANA**

****FAC-S-2025-012962-CE****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2025-012962-CE del 7 de abril de 2025 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CACOM-1-SECOM-ESM5117-ESSAL-APODI

Señores

SANDOR TIBOR SPAKOVSZKY

Representante Legal

Carrera 23#65A-41 Edificio Parque Medico unidad 503

Correo electrónico

6068962242

La Dorada Caldas



Contraseña: 1otH5F29I

Asunto: Respuesta solicitud facturación pendiente contrato No. 011-00-MDN-CGFM-DIGSAFACJEFS-CACOM1-ESM11782-2024.

De acuerdo a la solicitud recibida el día 04/04/2025 vía correo electrónico, me permito informar que la facturación se acepta en la medida que se cuente con los soportes de los servicios prestados por valor de \$257.277 conforme lo establece la normatividad vigente, Anexo técnico No. 5 de la Resolución 3047 de 2008, en la cual se establece el listado estándar de soportes de facturas según el tipo de servicio, para el caso exámenes de laboratorio se definen los siguientes:

- Factura o documento equivalente.
- Detalle de cargos. En el caso de que la factura no lo detalle.
- Autorización. Si aplica.
- Resultado de los exámenes de apoyo diagnóstico. Excepto en aquellos exámenes contemplados en los artículos 99 y 100 de la Resolución 5261 de 1994 o la norma que la modifique, adicione o sustituya.
- Comprobante de recibido del usuario.
- Orden y/o fórmula médica. Aplica cuando no se requiere la autorización de acuerdo con lo establecido en el acuerdo de voluntades.
- Recibo de pago compartido. No se requiere en caso de que a la entidad responsable del pago sólo se le facture el valor a pagar por ella.

Km 1. Autopista Medellín-Bogotá - Conmutador (6) 8398359 Puerto Salgar Colombia.
anticorupcion@fac.mil.co - correspondencia@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	05
		VIGENCIA:	12-12-2024

FAC-S-2025-012962-CE



Defensa



**FUERZA AEROESPACIAL
COLOMBIANA**

Cordialmente:



Subteniente CLARETH TATIANA SILVA PARADA
Especialista Operacional Laboratorio Clínico

Anexo: N/A

Elaboró: ST. SILVA / APODI Revisó: ST. SILVA / APODI Aprobó: ST. SILVA / APODI



	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	05
		VIGENCIA:	12-12-2024

-El día 07/03/2025 se da respuesta mediante oficio al contratista como se relaciona a continuación:

FAC-S-2025-012962-CE



Defensa



FUERZA AEROESPACIAL
COLOMBIANA

****FAC-S-2025-012962-CE****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2025-012962-CE del 7 de abril de 2025 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CACOM-1-SECOM-ESM5117-ESSAL-APODI

Señores

SANDOR TIBOR SPAKOVSZKY

Representante Legal

Carrera 23#65A-41 Edificio Parque Medico unidad 503

Correo electrónico

6068962242

La Dorada Caldas



Contraseña: 1otRH5F29i

Asunto: Respuesta solicitud facturación pendiente contrato No. 011-00-MDN-CGFM-DIGSAFACJEFSACACOM1-ESM11782-2024.

De acuerdo a la solicitud recibida el día 04/04/2025 vía correo electrónico, me permito informar que la facturación se acepta en la medida que se cuente con los soportes de los servicios prestados por valor de \$257.277 conforme lo establece la normatividad vigente, Anexo técnico No. 5 de la Resolución 3047 de 2008, en la cual se establece el listado estándar de soportes de facturas según el tipo de servicio, para el caso exámenes de laboratorio se definen los siguientes:

- Factura o documento equivalente.
- Detalle de cargos. En el caso de que la factura no lo detalle.
- Autorización. Si aplica.
- Resultado de los exámenes de apoyo diagnóstico. Excepto en aquellos exámenes contemplados en los artículos 99 y 100 de la Resolución 5261 de 1994 o la norma que la modifique, adicione o sustituya.
- Comprobante de recibido del usuario.
- Orden y/o fórmula médica. Aplica cuando no se requiere la autorización de acuerdo con lo establecido en el acuerdo de voluntades.
- Recibo de pago compartido. No se requiere en caso de que a la entidad responsable del pago sólo se le facture el valor a pagar por ella.

Km 1. Autopista Medellín-Bogotá - Conmutador (6) 8398359 Puerto Salgar Colombia.
anticorrupcion@fac.mil.co - correspondencia@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co



FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

CÓDIGO:

DE-DEAJU-FR-027

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL

VERSIÓN N°:

05

VIGENCIA:

12-12-2024

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN (SOPORTES DE LA FACTURACIÓN).

(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

NO APLICA

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:

(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

- Ordenes de pago correspondiente a los servicios prestados en el mes de septiembre, el mes de octubre, el mes de noviembre y el mes de diciembre como se indica en las solicitudes realizadas mediante oficio al ordenador del gasto de la UMA,
- Respuesta del contratista con relación a la facturación que se encuentra pendiente de acuerdo a oficio allegado el día 04/03/2025.

SEGUIMIENTO A RIESGOS:

“¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?”

SI: _____ NO: X

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR:

ST. SILVA PARADA CLARETH TATIANA

FIRMA:

C.C. No.

1.094.662.230

DEPENDENCIA:

ESM CACOM 1

NOTA: El presente formato deberá ser diligenciado, en su totalidad de forma obligatoria.

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	05
		VIGENCIA:	12-12-2024

LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES

ASPECTOS GENERALES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:

- Al supervisor le corresponde la coordinación, vigilancia y control de la ejecución del objeto contratado, para garantizar que las obligaciones contractuales se cumplan
- El supervisor debe revisar los documentos y antecedentes del contrato a suscribir, los derechos y obligaciones de las partes.
- La presente lista de chequeo es una **GUIA** para el cumplimiento de la supervisión del contrato con los controles mínimos que debe realizar el personal de supervisor. Por lo anterior, se deberá tener en cuenta las funciones asignadas en la Resolución de designación como supervisor y la normatividad contractual vigente.

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato	X		Resolución No. 001 de fecha 16 de enero de 2024
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato, CRP, Garantías contractuales y su aprobación)	X		<ul style="list-style-type: none"> Contrato suscrito el 17 de abril del 2024 Pólizas aprobadas
3	Lectura y revisión de la minuta del contrato, especificaciones técnicas, otros...	X		
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo, revisión hojas de vida del personal que ejecutará el contrato según lo estipulado, planos, diseños, licencias, cronogramas, estudios, cálculos; si aplica)	X		
5	Acta de inicio firmada por las dos partes, la cual deberá ser anexada al expediente contractual; si aplica	X		Acta de inicio del 29 de mayo de 2024 y entregada en original al Departamento de Contratos.
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social y parafiscales (si aplica), salud	X		

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	05
		VIGENCIA:	12-12-2024

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales y cualquier otro requisito aplicable según la naturaleza del contrato.			
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos	X		
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) de acuerdo a lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas	X		
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal y/o equipo ofrecido con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuese necesario	X		
10	Informes de supervisión de acuerdo a la periodicidad que se establece según la naturaleza del contrato y de acuerdo a lo establecido en la Resolución de nombramiento como supervisor	X		
11	Informes oportunos sobre incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del mismo	N/A	N/A	
12	Acta de liquidación del contrato o constancia de no liquidación, según corresponda	N/A	N/A	